

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JYAMED MEDICINA  
INTEGRAL CIA.LTDA.**

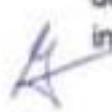
**ACTA No. 001 - 2015**

En Quito Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, en el domicilio de JYAMED MEDICINA INTEGRAL CIA.LTDA., siendo las 18h00 y estando presentes los señores Wilson Orlando Chicaiza Ayala con el cincuenta por ciento de las participaciones, María José Armas Moreno, con el cuarenta y ocho punto setenta y cinco por ciento de las participaciones, y Pablo David Araújo Landeta, con el uno punto veinte y cinco por ciento de las participaciones; deciden de manera unánime declararse en Junta Universal Ordinaria de Socios, se solicita al Señor Gerente General que tome su cargo como Secretario de la misma y se establece el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2014
2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General por el año 2014
3. Lectura y aprobación del Informe de la Señorita Presidenta María José Armas Moreno
4. Cesión de Participaciones de la Señorita María José Armas Moreno a la Señora Ana Moreno Rojas.
5. Cesión de Participaciones del Señor Pablo Araújo Landeta a la Señora Ana Moreno Rojas
6. Conocimiento de la Renuncia de la Señorita María José Armas Moreno al cargo de Presidenta de la Empresa y nombramiento del nuevo presidente

PRIMERO.- Una vez cerrado el año fiscal 2014 y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías el Gerente General, Dr. Wilson Chicaiza presenta ante la Junta Universal de Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período citado; cabe resaltar que la empresa empezó su vida jurídica el 17 de octubre de 2014 y por ello las acciones tomadas desde ese inicio fueron encaminadas al establecimiento del Centro de Medicina Integral, de ahí los resultados reflejados en el Balance en estos primeros meses de gestión de la empresa. Una vez analizados los documentos presentados por el Gerente General son aprobados por unanimidad. Dichos documentos son anexados al acta.

SEGUNDO.- De la misma manera el Dr. Chicaiza, Gerente General de la empresa, por pedido de presidencia, da lectura al informe preparado sobre la gestión de la empresa en el año 2014, a partir de su creación el 17 de octubre de 2014, de los gastos realizados para la constitución de la empresa y las inversiones realizadas para el establecimiento del Centro de Medicina Integral,



razón de ser la compañía, de la misma manera explica en el informe la proyección hacia el 2015, dado que los dos meses y medio del año 2014 sirvieron para establecer las bases económicas y profesionales para el despegue del negocio propuesto. Una vez concluida la lectura, la Señorita Presidenta solicita a los socios tomar votación sobre el informe, sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad y se anexa al acta.

TERCERO.- A continuación la Srta. María José Armas Moreno, en su calidad de Presidenta de la empresa, da lectura a su informe preparado sobre la gestión de la empresa en el año 2014 en coordinación con el señor Gerente General, en el cual se explica que durante el año que se cierra las acciones de la empresa fueron encaminadas al establecimiento de la misma y su planificación de arranque para el año 2015. Una vez concluida la lectura, la Señorita Presidenta solicita a los socios tomar votación sobre el informe, sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad y se anexa al acta.

CUARTO.- El Dr. Wilson Chicaiza, en su calidad de Gerente General informa a la Junta Universal Extraordinaria de Socios sobre la comunicación de la Señorita María José Armas Moreno enviada el 20 de noviembre de 2014, en la cual solicita la cesión de sus trescientos noventa participaciones, numeradas del 401 a la 790, a la Señora Ana Rocío Moreno Rojas. Puesto en consideración de la Junta, se toma votación siendo aceptada la cesión de las cuatrocientas ochenta participaciones por unanimidad.

QUINTO.- De la misma manera, el Señor Gerente General informa a la Junta Universal Extraordinaria de Socios sobre la comunicación del Señor Pablo David Araújo Landeta enviada el 20 de noviembre de 2014, en la cual solicita la cesión de sus diez participaciones, numeradas del 791 a la 800, a la Señora Ana Rocío Moreno Rojas. Puesto en consideración de la Junta, se toma votación siendo aceptada la cesión de diez participaciones por unanimidad.

NOTA ACLARATORIA: Una vez aceptada por la Junta de Socios las cesiones a la Señora Ana Rocío Moreno Rojas, a partir de esta fecha la conformación de la Compañía queda establecida de la siguiente manera: Wilson Orlando Chicaiza Ayala con el cincuenta por ciento de las participaciones numeradas del 1 a la 400; y la Señora Ana Rocío Moreno Rojas con el cincuenta por ciento de las participaciones numeradas de la 401 a la 800. Adicionalmente se dispone que el Señor Gerente General realice todas las acciones conducentes para que las cesiones aprobadas queden debidamente registradas tanto en los libros de la compañía como en el Registro Mercantil y la Superintendencia de Compañías.

SEXTO.- El Señor Gerente General de la Empresa además informa a la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, que con fecha 26 de diciembre de 2014 ha recibido la comunicación de la Señorita María José Armas Moreno, mediante la cual presenta la renuncia irrevocable a su cargo de Presidenta de

4

la Compañía, puesta en consideración de los socios y resaltando que la motivación es personal, se acepta por unanimidad. Por consiguiente se propone a los socios se nombre nuevo Presidente de la Compañía, el Señor Pablo David Araújo Landeta, mociona el nombre de la Señora Ana Rocío Moreno Rojas, tomando en cuenta que es la nueva socia de la Empresa, se acepta la moción y se aprueba por unanimidad. El Señor Gerente General deberá realizar los trámites conducentes para la notificación y aceptación del cargo a la nueva Presidenta de la Empresa de acuerdo a los estatutos vigentes.

Concluida la sesión, se establece un receso de diez minutos, en los cuales el Secretario redacta la presente acta, la cual es leída a viva voz y aprobada por unanimidad por los señores Socios, quienes firman por cuadruplicado al pie de la misma.

Dado en Quito D.M., a los 9 días del mes de febrero de 2015.

Srta. María José Armas Moreno

Socia – Presidenta

Pablo David Araújo Landeta

Socio

Dr. Wilson Orlando Chicaiza Ayala

Socio – Gerente General - Secretario